

SALTA, 15 DIC. 2025

Res. H N°

2218-25-

Expte. N° 4.005/25

**VISTO:**

La presentación efectuada por el Ing. Joaquín María DIAZ, Jefe de Departamento de Informática de la Facultad de Humanidades, solicitando la compra de dos (2) Switches para montaje en rack con el fin de garantizar de manera ininterrumpida el servicio de red de esta Unidad Académica; y

**CONSIDERANDO:**

Que el solicitante fundamenta su pedido en la necesidad de contar con equipamiento que permita brindar el servicio de red al parque informático de la Facultad de Humanidades de manera continua, teniendo en cuenta la antigüedad de los dispositivos actuales en uso y el daño que causan en los mismos las tormentas frecuentes y las descargas y cortes de suministro eléctrico inherentes a la temporada estival;

Que la Dra. María Mercedes QUIÑONEZ, Decana de esta Unidad Académica, autoriza la adquisición de los bienes mencionados, considerando que a la fecha la Dirección de Compras y Patrimonio no cuenta con disponibilidad de los mismos para su reasignación, con imputación a los recursos de funcionamiento provenientes de los fondos de la partida **Equipamiento en General y Material Didáctico**;

Que se solicitó cotización a diferentes firmas del medio y, al tratarse de un bien estándar, se optó por la oferta más conveniente, resultando ser la presentada por JAVIER ADOLFO ZOTAREZ, quien presenta comprobante de gasto para el pago por el monto total de pesos ochocientos treinta y un mil con 00/100 (\$ 831.000,00), contando el mismo con la debida conformidad de acuerdo a la normativa vigente;

Que resulta conveniente, en concordancia con la Circular 051-DGA-00, incorporar una resolución aprobatoria de los gastos efectuados, aun cuando hubieran sido autorizados en forma particular;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- APROBAR** el gasto efectuado en esta Dependencia por la suma total de **PESOS OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MIL CON 00/100 (\$ 831.000,00)** en concepto de adquisición de dos (2) Switches para montaje en rack, provistos por la firma **JAVIER ADOLFO ZOTAREZ**, CUIT N° 20-27175028-6, según Factura C N° 00001-00000262.

**ARTICULO 2°.- IMPUTAR** el gasto a la Partida Principal y Parcial correspondiente, con afectación al Presupuesto 2025 de esta Dependencia y en el orden interno a los fondos de la partida **Equipamiento en General y Material Didáctico**.



1985 - 2025 - 40 años del juicio a las Juntas Militares en Argentina

Res. H N° 2.218 - 25 -

Expte. N° 4.005/25

**ARTICULO 3°.- DISPONER** el ingreso patrimonial de los bienes de uso adquiridos por intermedio de la Dirección de Compras y Patrimonio de la Facultad de Humanidades, de acuerdo al siguiente detalle:

Cantidad	Detalle	Estado	Vida Útil Estimada	Motivo Alta	Valor Unitario
2 (dos)	SWITCH. Marca: TP-Link. Modelo: TL-SG1048. Interfaz de Red: 48 puertos RJ45 de 10/100/1000 Mbps. Estándares y Protocolos: IEEE 802.3i/u/ab/x. Capacidad de Conmutación: 96 Gbps. Alimentación: 100-240 VAC. Montaje: Caja de acero para montaje en rack de 19". Dimensiones: 440 x 220 x 44 mm. Color: Negro.	Muy Bueno	Tres (3) años	Compras del Ejercicio	\$ 415.500,00

**ARTICULO 4°.- COMUNIQUESE** con copia a Dirección Administrativa Contable y Dirección de Compras y Patrimonio, publíquese en el Boletín Oficial y siga a Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos.-

ags/ATH

Lic. MIRYAM MERCEDES PAGANO CONESA  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y  
DE VINCULACIÓN ESTRATÉGICA  
Facultad de Humanidades - UNSa



Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ  
VICEDECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa